

# Las ideas sociales a la luz del **neobatllismo**: el **parque de vacaciones de UTE**

Escrito por **Pablo López**

## **Una introducción: el parque de vacaciones y su época**

El 26 de octubre de 1947 se inaugura el parque de vacaciones para los funcionarios de ute, ubicado a unos kilómetros de la ciudad de Minas. Fue proyectado en 1945 y ejecutado en 1948 por el presidente de ute, el ingeniero Santiago Mauri, como una colonia de vacaciones. Se construyó en dieciocho meses, en unos terrenos que comprendían 420 hectáreas pertenecientes a la empresa, que los había adquirido como inversión minera.<sup>1</sup> Se erigieron instalaciones para 180 huéspedes; 111 dormitorios en el edificio original y 6 chalés para personal jerárquico, salas de recreo, cocinas, comedores, urbanización, plazas, tambo, huerta, colmenares, porqueriza, caballeriza, avícola y hasta un lago artificial.<sup>2</sup>



*Vista aérea del parque de vacaciones, s.d., con sus edificios originales<sup>3</sup>*

Este proceso está enmarcado en el neobatllismo o segundo batllismo, más claramente en la transición entre Tomás Berreta y Luis Batlle Berres. Fue completado el 2 de agosto de 1947 con la muerte del propio Berreta y la asunción a la presidencia de Batlle Berres. Esta periodización no es unánime entre los historiadores; por ejemplo, para D'Elía el pleno retorno del batllismo ocurre con la finalización del gobierno de Amézaga y el advenimiento de Berreta.<sup>4</sup>

El ingeniero Santiago Mauri estuvo al frente de ute desde 1943 hasta 1948. Había sido electo por Montevideo por Viva el Batllismo en las elecciones de noviembre de 1925 y para la Junta Departamental de Montevideo por la lista 15 en 1942.<sup>5</sup> Es en 1949 una persona mayor, como se ve en la foto. Todo indica que es un viejo técnico batllista, reconvertido en neobatllista.



*Santiago Mauri inaugurando los servicios eléctricos de Tambores, junto a las autoridades locales y Miss Luz<sup>6</sup>*

Su objetivo en ute consistió en «la realización del monopolio integral dispuesto por las leyes del 21 de octubre de 1912 y 15 de octubre de 1931»,<sup>7</sup> es decir, esa identificación característica del segundo batllismo con el primero. El propio Batlle lo señalaba en un discurso dado al terminar su primer año de gobierno: «tengo una tradición que no puedo olvidar y debo honrar». Según Chagas, esta reivindicación del primer batllismo por el segundo es un elemento conservador de este último.<sup>8</sup> La identificación del segundo batllismo con el primero tendrá dificultades al concretarse ya que los tiempos históricos son distintos.

Como elemento diferente, en la época de Batlle y Ordóñez el batllismo estaba unido, pero en la época de Luis se separa en dos listas que reivindicaban la herencia: la 14, de los Batlle Pacheco, hijos de Batlle y Ordóñez, de carácter conservador; y la 15, de Luis, su sobrino, más progresista. Esta división aparece por primera vez en las elecciones de 1946 y se mantiene durante todo el período neobatllista.<sup>9</sup> Esto provocó que a partir de 1948 hubiera una especie de pacto de gobernabilidad entre Luis Batlle y Luis Alberto de Herrera.

A este elemento se suma que entre los dos batllismos estuvieron las experiencias de Terra, Baldomir y Amézaga, de crecimiento hacia afuera, que habían finalizado. La situación internacional y económica tampoco era la misma. Entre uno y otro batllismo ocurrió el *Crack* de 1929, la segunda guerra mundial y el comienzo de la guerra fría; a lo que Trías agrega el cambio de hegemonía, desde la británica a la norteamericana.<sup>10</sup>

Esta nueva realidad internacional generó el surgimiento de los populismos latinoamericanos que tuvieron algunas acciones similares a las del neobatllismo, pero que, en esencia, los historiadores consideran distintos. Para Real de Azúa el neobatllismo es un «populismo apenas identificable».<sup>11</sup>

### ***El parque de vacaciones como proyecto de nuevas relaciones obrero-patronales / obrero-estatales***

Es en este marco que nace el parque de vacaciones de ute con un claro fin social, «tampoco es una obra suntuaria sino que responde a una nueva manera de concebir las relaciones entre el patrón y sus obreros o entre el Estado y sus funcionarios [...] [que tiene por objetivo el] descanso reparador [pero también] infundiéndoles un espíritu de mayor colaboración con el destino de la institución que de tal manera vela por él».<sup>12</sup> Esos objetivos del director de ute quedaron en parte plasmados en el artículo 13 del reglamento original del parque de vacaciones.<sup>13</sup> Sospecho que el segundo objetivo propuesto por Mauri, el de infundir colaboración con la institución, no podía ser escrito en el reglamento ya que era un objetivo más soterrado que solo tenía efecto si los propios funcionarios lo ignoraban.

Objetivo que también está en la propuesta del año 1945.<sup>14</sup> Este está asociado a lograr el compromiso de los funcionarios con el proyecto neobatllista y es parte de la conciliación de clases para lograr la industrialización del país que propone el neobatllismo.<sup>15</sup>

El proyecto se trataba de una prueba que, de funcionar, se ampliaría a otros entes estatales,<sup>16</sup> lo que implicaba de parte del neobatllismo todo un programa para los empleados de los entes autónomos y servicios descentralizados del Estado.

Ese fin de descanso y recreación estaba en sintonía con lo que se esperaba de los trabajadores en su tiempo libre: actividades que incluían deportes al aire libre, en espacios amplios y abiertos, lo que contrastaba con las condiciones de trabajo industrial impuestas por el modelo económico. La naturaleza de estas actividades coincidía con lo que la medicina de la época consideraba saludable.<sup>17</sup> Eso aparece en el reglamento original del parque en su artículo 13:

a) proveer al personal de la Institución de un lugar de descanso para reponer sus energías y velar por su salud y la de sus familiares [...]

d) proporcionar a los funcionarios que se hospeden [...] los elementos necesarios para la práctica de deportes, tendiendo al fomento de la cultura física y con motivo de recreación o pasatiempo.

Se suma a esto, en el inciso e) y en el artículo 3, la preocupación por «instalar y sostener una biblioteca» e incluso utilizar las actividades productivas (granja, huerta, etc.) para la enseñanza.<sup>18</sup>

El fin social también buscaba diferenciar las tarifas por jerarquía y sueldo, y su cálculo queda sujeto a las autoridades del parque.<sup>19</sup> Uno presupone que a mayor jerarquía, mayor pago; sin embargo, eso no está escrito en ningún lado. Por otro lado las jerarquías más altas tenían el privilegio del uso exclusivo de los seis chalés construidos aparte del edificio de dormitorios,<sup>20</sup> exclusividad de la que estaban exceptuados los recién casados, a quienes se les regalaba una estadía paga de ocho días en estos chalés.

Esta idea de crear justicia social brindando a los que no tienen posibilidades bienes de consumo que otros sí pueden disfrutar es propia del neobatllismo<sup>21</sup> y el mismo Batlle la refrendaba en el discurso del primer año de gobierno: «el Gobierno no hace otra cosa que seguir la trayectoria de nuestro país que alcanzó renombre por las prestigiosas leyes sociales dictadas antes [...] marchar y triunfar haciendo legislación amplia que atiende a los que sufren aunque para ello tenga que quitar a los que tienen demasiado [...]»,<sup>22</sup> Y en este caso lo que se redistribuye es un servicio, como la hotelería de vacaciones, a sus empleados, quienes no pueden adquirirlo de otra manera.

Esto es parte del concepto de democracia del neobatllismo, es integral y está basado en la justicia social.<sup>23</sup> Además de la participación política, implica el goce de derechos sociales, un nivel de vida mínimo y la oportunidad de progreso.

El instrumento para lograr la justicia social es el Estado, que cumplirá una función en la distribución de la riqueza, en definitiva, un Estado benefactor y paternalista.<sup>24</sup> No se considera que el mercado pueda realizar naturalmente esa redistribución, ni que los sectores más vulnerables, por medio de sus luchas, puedan conquistarla.

Esa redistribución, además de ser parte del concepto de democracia, debe hacerse para evitar conflictos y lograr una paz social, evitar la lucha sindical y también la imposición patronal. El Estado aparece como instrumento para redistribuir la riqueza y como árbitro para eliminar la lucha de clases. El dirigismo batllista para sostener la alianza de clases. Si el batllismo terminaba con la injusticia social sin perjudicar a nadie, colocándose por encima de los intereses de ambas clases (trabajadores y patrones), el problema estaba resuelto. El propio Luis Batlle lo dice: «Creemos que por encima de las clases sociales está el hombre [...] la lucha de clases nace de la injusticia de clases [y el problema es que existen personas] con el desmedido afán de ganancias de quienes buscan en los factores desequilibrantes de las condiciones económicas apuntar para el logro de mayores beneficios».<sup>25</sup>

Se puede relacionar que la acción estatal para dirimir el conflicto de clases aparece tanto en el batllismo como en los populismos, y también en los fascismos. La semejanza está en la pretensión del Gobierno de presentarse como algo externo y sobre las clases sociales. Incluso algunas definiciones del fascismo lo ven como un accionar estatal ante el

desborde o la imposibilidad privada de solucionar el conflicto. En ese sentido el neobatllismo sería un fascismo a la inversa.

A su vez, este planteamiento no está realizado solo en base a la sociedad uruguaya, busca evitar el conflicto político que se vislumbra en la guerra fría. El neobatllismo creía tener la solución a esta. En palabras de Luis Batlle: «el camino para recuperar el apoyo de la fuerza [...] de las masas populares a favor de nuestra democracia está en demostrar que ella otorga, con la libertad, la seguridad económica, [...] que es la preocupación, inquietud y desvelo de los pueblos que con clara y justa razón reclaman ser atendidos [...] al comunismo le hemos dado toda la libertad que querían y en esta hora tan difícil; le dimos libertad y los vencimos. ¡Si tendremos razón, si seremos justos!»,<sup>26</sup>

En ese plano, también en el uso del deporte en la colonia de vacaciones y de los espacios libres va a competir con el comunismo. Los comunistas uruguayos, según cuenta Turiansky, también se planteaban incentivar el deporte y las actividades sanas para promover valores como el «compañerismo, la lealtad y la solidaridad a través de la competencia [...]». <sup>27</sup> Esto está contemplado casi exactamente en el reglamento del parque: «[...] fomentar el espíritu de asociación, compañerismo y amistad entre los funcionarios y sus familiares»<sup>28</sup> a través de la práctica deportiva. Se trataba también de quitarle al comunismo esa actividad y promoverla desde el Estado. En palabras de Luis Batlle, con justicia social no es necesaria la represión: «Mi gobierno no necesitó de medidas de seguridad» y tampoco es necesario el comunismo «en ese país, cuando se hace buen batllismo el comunismo no tiene función ni tiene nada qué hacer».<sup>29</sup>

Ese discurso se trata de adelantar a las reivindicaciones que pueden llegar a hacerse. Vaciar las reivindicaciones de los trabajadores realizándolas antes de que ellos se organicen para luchar por ellas. Esa identificación del batllismo con las reivindicaciones asalariadas, sin tomar en cuenta su argumento de evitar el conflicto social, es lo que propició el mote de «comunismo chapa 15» que les endilgó parte de sus opositores, como Nardone.<sup>30</sup>

En el caso del parque de vacaciones, también hay que recordar que se trata de un ente estatal, por lo que la huelga como recurso para lograr mejoras para los trabajadores quedaría descartada para el neobatllismo, que piensa que no es el instrumento para los funcionarios estatales.<sup>31</sup> Por tanto, más justificada está la acción de conceder beneficios sociales antes de que exista el conflicto.

Esto se ve en las declaraciones del fundador del parque de vacaciones que indica en el periódico *Arriba Corazones* que los resultados económicos de UTE «no se han obtenido, ni a expensas de la población, ni a expensas del funcionariado».<sup>32</sup> No parece ser la situación general. En el mismo periódico se pide una «Justa reclamación. Debe sancionarse, en la brevedad posible, el aumento y el sueldo progresivo a los funcionarios públicos [...] es hora de que nuestro gobierno piense y analice la situación económica por la que atraviesan esos modestos empleados [la cuarta categoría], que tienen que afrontar su vida con sueldos bajísimos [...] \$ 40.000 de aumento general es lo que reclaman. HÁGASE PUES, JUSTICIA PARA ELLOS».<sup>33</sup>

Acá vemos el rol del Estado en esa defensa del trabajador. Los obreros que no quieran sindicalizarse tienen al batllismo.<sup>34</sup>

Dos últimas anotaciones que vale la pena mencionar en la relación neobatllismo y parque de vacaciones, aunque no profundizaré en ellas. La dirección del parque es una verdadera dirección colegiada y también está presente la laicidad.<sup>35</sup>

## **Un problema: ¿Cómo sostener financieramente el proyecto?**

Dar beneficios a los trabajadores antes de que emprendan una lucha por esas conquistas sin desmedro del servicio que se presta, en un Estado que como objetivo no tiene el de dar ganancias, puede ser un razonamiento problemático. ¿Quién paga esos beneficios? El proyecto de parque de vacaciones prevé como fuentes de financiación el cobro del hospedaje al funcionario; los recursos que vierte la Comisión Pro Fomento, provenientes de donaciones, subvenciones, legados; una cuota extraordinaria a los afiliados a esa comisión; la venta de productos producidos en el propio parque y una subvención concedida por los directorios de UTE.<sup>36</sup>

Esa subvención es fijada por el directorio de UTE anualmente. En el análisis contable del año 1955 que hacen las alumnas de la Facultad de Ciencias Económicas se constata que el parque da pérdidas. Es determinante el aporte de UTE. La huerta tampoco parece funcionar porque las tierras son poco fértiles. Lo único que parece dar utilidades relativas es lo vinculado a las ventas avícolas, según consigna el mencionado análisis, e incluso plantean que para sanear un poco las finanzas «sería mejor eliminar [el apiario] ya que en él siempre se trabaja con déficit y no es imprescindible para el consumo».<sup>37</sup>

Y lo cierto es que no había manera, con el bajo precio del hospedaje (un porcentaje del sueldo del funcionario), de sostener todo ese hotel. Los beneficios alcanzaban a todo el personal presupuestado y sus familiares, y a los jubilados. «[...] los familiares hasta segundo grado de consanguinidad y afinidad, hasta un número de tres, excepto las hijas y hermanas casadas. La edad de hijos y hermanos varones no podrá exceder de dieciséis años.»<sup>38</sup> Destaco la noción de dependencia de las hijas y hermanas que no tienen límite de edad para usufructuar los beneficios del funcionario, mientras los hijos y hermanos varones sí lo tienen. ¿Se considera a la mujer dependiente del hermano o padre si no es casada, sin importar su edad?

Pero además de lo anterior, «el pasaje de ida y vuelta será proporcionado gratuitamente por la administración a estos beneficiarios y sus acompañantes».<sup>39</sup> No había forma de que el parque no diera déficit y no precisara una subvención del ente. En el proyecto había una preocupación económica de que produciendo los insumos se abaratarían los costos, en una especie de modelo de sustitución de importaciones aplicado a esa realidad particular. Eso queda consignado en el artículo 13 de los estatutos.<sup>40</sup>

A pesar de todo ello, el ingeniero Mauri declara, en 1948, que la situación financiera del ente es floreciente, que puede aumentar los sueldos, rebajar las tarifas, aumentar el patrimonio, construir el Palacio de la Luz, el edificio de Almacenes y el parque de vacaciones. Unos años antes, en 1946, en plena campaña electoral, un periodista de *La Semana* le hace la misma pregunta y el ingeniero contesta que va a ahorrar en la administración aprovechando mejor los insumos y la mano de obra, y en el uso de automóviles.<sup>41</sup>

Esa imagen de éxito es cuestionada desde *Marcha* por un cronista que firma xxx y que con el sugestivo título de «Un poco de luz sobre la UTE» publica una serie de artículos entre agosto y setiembre de 1948 en los que desmiente al ingeniero Mauri y presenta una administración financiera de UTE desastrosa.<sup>42</sup> Un comentario de XXX sobre el déficit, que corresponde a las amortizaciones desde 1912, hace sospechar que la identidad del articulista es la de un crítico del primer batllismo y por elevación del segundo, o quizás no vea diferencias entre ambos batllismos. También critica el emplazamiento del Palacio de la Luz, «irremediamente equivocado para su destino específico». Donde el ingeniero Mauri veía un nuevo almacén para acumular insumos, XXX ve la falta de insumos para el funcionamiento del ente; donde el director neobatllista ve rebaja de tarifas, XXX ve aumento de tarifas.<sup>43</sup>

Se ataca la propuesta social del neobatllismo en UTE con el argumento de que todo ese gasto descansa sobre el aumento de tarifas, lo que perjudica a las clases modestas, acusando al neobatllismo de hacer política partidaria en el ente estatal, incluso en el parque de vacaciones. Lo que se critica son los postulados neobatllistas en sus cimientos. «Su presupuesto de sueldos es reflejo de sus desviaciones administrativas [que] gravitan en los costos de producción en perjuicio del interés general [...]»,<sup>44</sup> una objeción a la ya comentada política de relaciones obrero-patrón o empleado-administración pública que explícita y practica el batllismo.

Hay en las críticas aparecidas en *Marcha* algún elemento similar a las críticas que el Partido Socialista hace al batllismo (tanto al primero como al segundo), que considera a las reformas del primero insuficientes, mientras que al segundo lo ve como un modelo agotado e improvisado, falto de aportes técnicos. Una de las críticas más difundidas acerca del neobatllismo (políticas e historiográficas) es su clientelismo.<sup>45</sup>

El desorden en cuanto al nombramiento de los funcionarios del parque pudo haber habilitado esta crítica que se repite tanto desde el socialismo como desde *Marcha*. Efectivamente, la designación de los funcionarios es oscura y sin criterios claros. Incluso había toda una secretaría en Montevideo que estaba integrada por funcionarios del parque. Los criterios de selección del personal parece que sí pudieran prestarse al clientelismo.<sup>46</sup>

## Conclusiones

Si bien la idea parecía buena, la puesta en práctica del parque de vacaciones presentó problemas. En primer lugar, la financiación (quien paga todo ese andamiaje) no es sólida. Los beneficios que el trabajador no paga, los paga UTE, es decir, los usuarios de energía eléctrica, y ese problema puede significar un contrasentido con el alcance social de brindar esa energía tanto a los más necesitados como al impulso industrial.

Un segundo problema derivó de la gran desprolijidad que hubo en la concreción. Se utiliza un terreno que hasta el momento no se había podido aprovechar y que por ello resulta económico, pero a costa de que no es fértil o tiene una fertilidad comprometida, desvirtuando de esta manera la idea de autoproducción. Al mismo tiempo, los funcionarios no están seleccionados con criterios claros y ni siquiera su andamiaje jurídico está claro.

A pesar de ello el parque de vacaciones parece ser un buen ejemplo de las políticas neobatllistas. Está pensado con un claro objetivo social, dentro de esa alianza de clases o prestando atención a los trabajadores, sin la intervención de ninguna organización sindical, sino desde el propio Estado, de forma paternalista y tratando de ganarse a los trabajadores para que apoyen las políticas de UTE.

Tiene una clara intención de prueba que pretendía extenderse a otros entes estatales. Además se prioriza a los trabajadores de un ente industrial, lo que también coincide con las políticas del neobatllismo. Tampoco es cuestión de tener a los trabajadores reunidos y ociosos (lo que pudiera determinar que se organizaran con reivindicaciones propias y quizás adoptaran lo que se quería evitar, el comunismo), para impedirlo se les brindaban actividades deportivas y culturales de acuerdo a los consejos sanitarios y médicos de ese momento. Se pensó además en un sistema que fuera autosuficiente en cuanto a la producción propia, no solo para abaratar precios, sino como modelo a seguir. Es un programa de país integral y de integración, planificado y pensado a largo plazo, lo que no es decir poco para la época.

## Notas

<sup>1</sup> «Un predio adquirido en época de las aventuras mineras», entrevista a Santiago Mauri, en *Arriba Corazones*, número 5, col. 4, Montevideo, año 1, enero de 1948, pág. 3. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/5759>> Las aventuras mineras que menciona el entrevistado fueron comenzadas y finalizadas durante el gobierno de Gabriel Terra según: <<https://www.laondadigital.uy/breve-historia-del-parque-de-vacaciones-de-ute-antel->>

<sup>2</sup> Teresita Delgado Vázquez: «Estudio sobre: “Parque de vacaciones para funcionarios de UTE”», 2.ª parte. Inédito. s.d. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, pág. 15 y en *Revista de Ingeniería*, vol. 39, número 444, abril de 1945, págs. 194-196, «En la UTE Colonia de Vacaciones para su personal».

<sup>3</sup> Imagen recuperada en: <<http://bibliotecadig-tal.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/71040?mode=full>>

<sup>4</sup> Germán D'Elía (1982): *El Uruguay neobatllista 1946-1958*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, pág. 25.

<sup>5</sup> Oscar Alberto Botinelli, Alfredo Giménez y Jorge Luis Marius: *Enciclopedia electoral del Uruguay 1900-2010*. Recuperada en: <[https://legislativo.parlamento.gub.uy/OtrosDocumentos/EnciclopediaElectoral1900\\_2010.pdf](https://legislativo.parlamento.gub.uy/OtrosDocumentos/EnciclopediaElectoral1900_2010.pdf)>

<sup>6</sup> Imagen recuperada en: <<https://cdf.montevideo.gub.uy/fotosexposicion/15020?page=11>>

- <sup>7</sup> Entrevista a Santiago Mauri en *Arriba Corazones*. Art. cit.
- <sup>8</sup> Jorge Chagas: *Una interpretación del denominado neobatllismo*. Monografía inédita. Recuperada de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4982/6/TCP\\_ChagasJorge.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4982/6/TCP_ChagasJorge.pdf)  
En *Ibíd.*, págs. 3 y 43, 44, 50 y 51.
- <sup>9</sup> Pablo Ferreira Rodríguez: *La república perdida: Democracia y ciudadanía en el discurso político de los batllistas de la lista 15. 1946-1972*. Tesis maestría en Ciencias Políticas, inédita. Recuperado en: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7664/1/TMCP\\_FerreiraPablo.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7664/1/TMCP_FerreiraPablo.pdf)  
Ob. cit., pág. 29.
- <sup>10</sup> Jorge Chagas: ob. cit., págs. 5-9.
- <sup>11</sup> Carlos Real de Azúa (1984): *Uruguay. ¿Una sociedad amortiguadora?* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. pág. 58.
- <sup>12</sup> *Arriba Corazones*. Art. cit.
- <sup>13</sup> Teresita Delgado Vázquez: ob. cit., pág. 5.
- <sup>14</sup> *Revista de Ingeniería*. Art. cit., pág. 194.
- <sup>15</sup> Germán D'Elía: ob. cit., págs. 44-46.
- <sup>16</sup> «El programa ha sido desarrollado de tal manera que pueda ser ampliado suficientemente, de modo que permita [...] su utilización por los empleados de la UTE, ANCAP, Banco República, Banco Hipotecario, Banco de Seguros, Administración Nacional de Puertos, Consejo de Enseñanza y Caja de Jubilaciones», en *Revista de Ingeniería*. Art. cit., pág. 195. Col 2.
- <sup>17</sup> Rodolfo Porrini: «Izquierda uruguaya y culturas obreras. Propuestas al "aire libre". El caso del fútbol. Montevideo 1920-1950», en *Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de PósGraduação em História*, vol. 16, núm. 1, págs. 75 y 76. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/3055/305526883004.pdf>
- <sup>18</sup> Teresita Delgado Vázquez: ob. cit., pág. 6.
- <sup>19</sup> Tarifas diferenciales en el artículo 13 en su inciso c del reglamento y en el artículo 9.
- <sup>20</sup> Artículo 9 del reglamento.
- <sup>21</sup> Germán D'Elía: ob. cit., pág. 45.
- <sup>22</sup> Jorge Chagas: ob. cit., págs. 35 y 36.
- <sup>23</sup> Pablo Ferreira Rodríguez: ob. cit., pág. 7.
- <sup>24</sup> Cecilia Arias y Silvia Rodríguez Silvia: «El concepto de justicia social en el discurso de Luis Batlle Berres. Justicia social y profundización de la democracia en la sociedad uruguaya de mediados del siglo XX», en *Revista de la Facultad de Derecho*, págs. 43, 44, 46 y 47. Recuperado en: <https://revista.fder.edu.uy/index.php/rfd/article/view/179>
- <sup>25</sup> G. D'Elía: ob. cit., pág. 50.
- <sup>26</sup> J. Chagas: ob. cit., págs. 51 y 52.

- <sup>27</sup> R. Porrini: art. cit., págs. 88 y 90.
- <sup>28</sup> Artículo 13, inciso b. T. Delgado Vázquez: ob. cit., pág. 6.
- <sup>29</sup> J. Chagas: ob. cit., pág. 29 y 37.
- <sup>30</sup> Magdalena Broquetas San Martín: «Demócratas y nacionalistas: La reacción de las derechas en el Uruguay (1959-1966)». Recuperado en: <<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.879/te.879.pdf>>
- <sup>31</sup> J. Chagas: ob. cit., págs. 6, 7 y 29.
- <sup>32</sup> En *Arriba Corazones*. Art. cit. Col. 1.
- <sup>33</sup> *Ibíd.* Col. 2. Pág. 1. [Mayúsculas en el original]
- <sup>34</sup> J. Chagas: ob. cit., págs. 30 y 31.
- <sup>35</sup> Reglamento, en María Bordas de Peñaflo: «Monografía sobre el Parque de Vacaciones de la U.T.E.», primera parte, inédito, en Biblioteca de Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, ob. cit., págs. 2 y 3.
- <sup>36</sup> T. Delgado Vázquez: ob. cit., págs. 1 y 9. M. Bordas de Peñaflo: ob. cit., pág. 30 y 31.
- <sup>37</sup> *Ibíd.*, págs. 3, 40, 89 y 93 y T. Delgado Vázquez: ob. cit., pág. 5.
- <sup>38</sup> *Ibíd.*, págs. 14 y 26.
- <sup>39</sup> *Ibíd.*, pág. 11.
- <sup>40</sup> M. Peñaflo: ob. cit., pág. 11. T. Delgado Vázquez: ob. cit., pág. 12.
- <sup>41</sup> *Arriba Corazones*. Y entrevista a Santiago Mauri en *La Semana* [director Gervasio Piro], año 1, número 2, col. 2 y 3, Montevideo, 14 de septiembre de 1946, pág. 5. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/6000>>
- <sup>42</sup> «Un poco de luz sobre la UTE», en *Marcha* [director Carlos Quijano], año X, número 440, columna 2, 2, 3 y 4, Montevideo, 6 de agosto de 1948. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/1365>>
- <sup>43</sup> «Un poco de luz entre tinieblas», art. cit., 6 de agosto y «Un poco de luz sobre la UTE», en *Marcha* [director Carlos Quijano], año X, número 445, contratapa, Montevideo, 10 de septiembre de 1948. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/1360>>
- <sup>44</sup> «Un poco de luz sobre la UTE», en *Marcha*, año X, número 446, col. 2, Montevideo, 17 de septiembre de 1948, pág. 4. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/1359>> y art. cit. *Marcha*, número 440, col. 4.
- <sup>45</sup> J. Chagas: ob. cit., págs. 49 y 52.
- <sup>46</sup> M. Bordas de Peñaflo: ob. cit., págs. 41, 39 y 9.



## Bibliografía

ARIAS, Cecilia y Silvia RODRÍGUEZ: «El concepto de justicia social en el discurso de Luis Batlle Berres. Justicia social y profundización de la democracia en la sociedad uruguaya de mediados del siglo XX», en *Revista de la Facultad de Derecho*, Montevideo. Págs. 43 y 47. Recuperado en: <<https://revista.fder.edu.uy/index.php/rfd/article/view/179>>

BOTINELLI, Oscar Alberto; Alfredo GIMÉNEZ y Jorge Luis MARIUS: *Enciclopedia electoral del Uruguay 1900-2010*. Recuperada en: <[https://legislativo.parlamento.gub.uy/OtrosDocumentos/EnciclopediaElectoral1900\\_2010.pdf](https://legislativo.parlamento.gub.uy/OtrosDocumentos/EnciclopediaElectoral1900_2010.pdf)>

BROQUETAS SAN MARTÍN, Magdalena: «Demócratas y nacionalistas: La reacción de las derechas en el Uruguay (1959-1966)». Recuperado en: <<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.879/te.879.pdf>>

CHAGAS, Jorge: *Una interpretación del denominado neobatllismo*. Monografía inédita en: <[https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4982/6/TCP\\_](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4982/6/TCP_)>

DELGADO VÁZQUEZ, Teresita : «Estudio sobre: "Parque de vacaciones para funcionarios de UTE"», 2.ª parte. Inédito. S.d. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

D'ELÍA, Germán (1982): *El Uruguay neobatllista. 1946-1958*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

FERREIRA RODRÍGUEZ, Pablo: *La república perdida: Democracia y ciudadanía en el discurso político de los batllistas de la lista 15. 1946-1972*. Tesis de maestría de Ciencias Políticas, inédito. Recuperado en: <[https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7664/1/TMCP\\_FerreiraPablo.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7664/1/TMCP_FerreiraPablo.pdf)>

LA SEMANA [director Gervasio Piro], Año 1, número 2, col. 2 y 3, Montevideo, 14 de septiembre de 1946, pág. 5. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/6000>>

REAL DE AZÚA, Carlos (1984): *Uruguay ¿Una sociedad amortiguadora?* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

«Reportaje al presidente de la UTE, ing. Santiago Mauri», en *Arriba Corazones* [director responsable Julio S. Larrobla], año 1, número 5, Montevideo, enero de 1948, pág. 3. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/5759>>

«Un poco de luz sobre la UTE» en *Marcha*, año X, número 440, contratapa, columna 2, 2, 3 y 4, Montevideo, 6 de agosto de 1948. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/1365>>

«Un poco de luz sobre la UTE», en *Marcha*, año X, número 445, contratapa, Montevideo, 10 de septiembre de 1948. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/1360>>

«Un poco de luz sobre la UTE», en *Marcha*, año X, número 446, col. 2, Montevideo, 17 de septiembre de 1948, pág. 4. Recuperado en: <<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/1359>>